El Centro de Convenciones de San Luis Potosí se crea con el objeto de "*ejecutar la administración, operación, funcionamiento y comercialización de eventos como exhibiciones, congresos, convenciones, ferias, exposiciones, eventos sociales, culturales, musicales a nivel local como regional, nacional e internacional, así como en la prestación de servicios directamente relacionados con esta actividad",* como lo indica el Artículo 1 del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Centro De Convenciones De San Luis Potosí.

REQUISITOS PARA RESERVACIÓN DE EVENTOS Y COTIZACIÓN.

- Cuando la solicitud de información es mediante llamada telefónica se requiere
  - Nombre
  - Teléfono
  - Correo electrónico para su envío
  - Se envía el formato para que sea firmado por el cliente

- En caso de ser presencial se requiere llenar el formato al momento.
  - Y recabar la firma en original

- Requisitos para elaborar la cotización
  - Haber llenado el formato de reservación de evento con los siguientes datos:
    - Nombre del evento
    - Fecha
    - Número de personas
    - Horario
    - Si requiere alimentos
    - Requerimientos de equipo audiovisual

BEATRIZ MARGARITA VITAL ROMERO
DIRECTORA COMERCIAL
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ